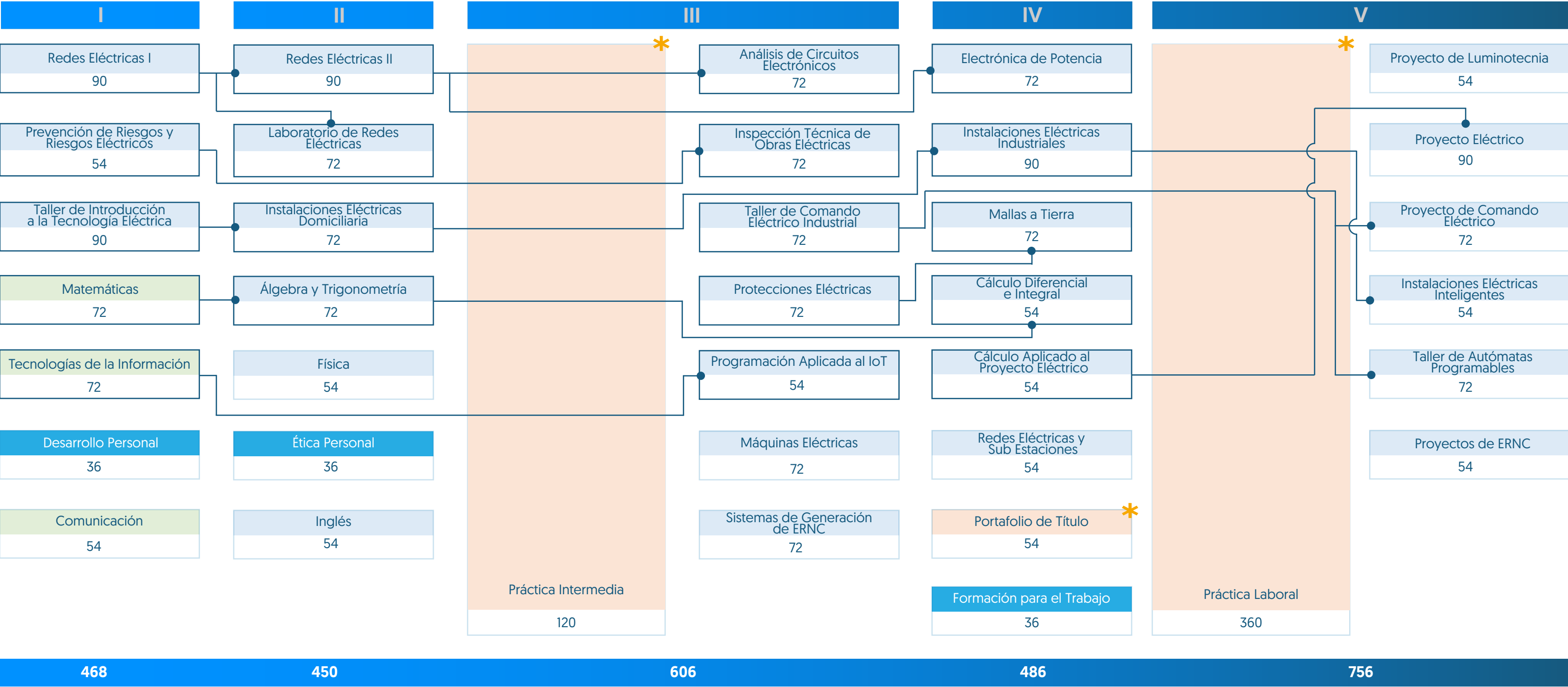




- Módulos Práctica Intermedia**
Para tomar estos módulos, se deben haber aprobado lo módulos pertenecientes al primer y segundo semestre de la carrera.
- Módulo Portafolio de Título**
Para tomar este módulo, se deben haber aprobado los módulos pertenecientes al primer, segundo y tercer semestre de la carrera.
- Módulo Práctica Laboral**
Para tomar este módulo, se deben haber aprobado todos los módulos contemplados en el respectivo plan de estudio en el que se encuentra matriculado (1er, 2do, 3er y 4to semestre), siguiendo las normas establecidas en el Reglamento Académico del Centro de formación Técnica San Agustín, Título XIV (año 2021). El alumno(a) o estudiante podrá ejecutar una práctica laboral en modalidad pasantía, convalidación o tutorial. Esta práctica laboral se complementa con los siguientes módulos de 5to semestre: Proyecto de Luminotecnica, Proyecto Eléctrico, Proyecto de Comando Eléctrico, Instalaciones Eléctricas Inteligentes, Taller de Autómatas Programables y Proyectos de ERNC.

- Módulos de Formación Disciplinar
- Módulos de Formación Básica
- Hitos Evaluativos
- Módulos de Formación Transversal